

## El STEC-IC obtiene la máxima calificación en el Índice de Transparencia de Canarias: un 10 sobre 10

Viernes, 10 de Abril de 2026 12:47:18

Sindicato	Nota
STEC-IC ★ N.º 1	10,00
SEPCA	9,54
CCOO	8,92
UGT	8,92
USO	3,90
ANPE	3,85
INSUCAN	—
CSIF	—

El sindicato educativo canario se convierte en el único de su sector en alcanzar la nota máxima en la primera evaluación que incluye a sindicatos y partidos políticos. El Comisionado de Transparencia de Canarias ha presentado los resultados de la Evaluación del Índice de Transparencia correspondiente al ejercicio 2024, una edición histórica que amplía por primera vez su alcance a partidos políticos con representación parlamentaria, sindicatos y organizaciones empresariales. En este contexto, el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Canarias (STEC-IC) ha obtenido la calificación máxima posible. Este resultado no es casualidad: refleja el compromiso estructural del STEC-IC con la transparencia como valor fundacional. El sindicato se financia exclusivamente con las cuotas de sus afiliados y afiliadas, sin recibir subvenciones de ningún tipo, ni obtener ingresos extraordinarios por preparación de oposiciones, evitando así cualquier tipo de conflicto de intereses y garantizando su plena autonomía frente a cualquier influencia política o económica. Asimismo, cada decisión relevante pasa por la asamblea del

profesorado, haciendo de la participación directa el eje vertebrador de su acción sindical.

*Desde hace casi 50 años, el STEC-IC defiende la educación pública canaria combatiendo recortes y privatizaciones, recuperando derechos laborales y conquistando logros históricos como la jornada continua o la homologación salarial. Está presente en todas las islas y en la mayoría de los centros educativos.*

El

contexto de esta evaluación refuerza aún más el mérito del resultado: de las 1.186 entidades convocadas, solo el 66,1 % cumplió con sus obligaciones de transparencia. La nota media global del conjunto de sindicatos evaluados fue de 7,52. El STEC-IC se sitúa 2,48 puntos por encima de esa media, logrando la calificación máxima posible.

Cabe destacar la falta de datos

de participación de INSUCAN y CSIF, en el proceso de evaluación, renunciando a la oportunidad de dar cuentas ante la ciudadanía. Por su parte, ANPE y USO obtuvieron calificaciones por debajo del 4, muy alejadas del estándar que el STEC-IC ha demostrado que es alcanzable.

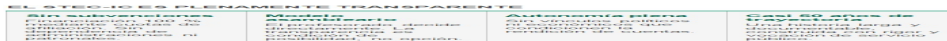
# 10

**Puntuación STEC-IC · Índice de Transparencia de Canarias 2024**

*El único sindicato educativo de Canarias con la nota máxima*

Última actualización Lunes, 04 de Mayo de 2026 11:17:16

sindical asambleario. El profesorado que forma parte de este sindicato no solo elige a sus representantes: participa activamente en cada decisión importante, con acceso pleno a la información económica, organizativa y de gestión del sindicato.



Desde el STEC-IC animamos a todo el profesorado canario a consultar nuestro portal de transparencia, a informarse sobre nuestros servicios -asesoramiento legal, formación, mediación-, y a unirse a un sindicato que no tiene nada que ocultar porque nunca ha tenido nada que ocultar. [Acceso al comunicado en formato PDF.](#) [Portal de Transparencia del STEC-IC.](#)

[Resultados oficiales IT Canarias.](#)